

**PUBLICACIÓN ADENDA 1 – CORRECCIÓN A LA
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE
VIABILIZACIÓN**

Dirección de Justicia Formal

Grupo de Fortalecimiento de la Justicia Étnica



ADENDA No. 1

**CORRECCIÓN A LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE
VIABILIZACIÓN**

**BANCO DE INICIATIVAS Y PROYECTOS PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA PROPIA DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS DE COLOMBIA – BIP 2026**

El Ministerio de Justicia y del Derecho, en el marco del Banco de Iniciativas y Proyectos para el Fortalecimiento de la Justicia Propia de los Pueblos Indígenas de Colombia – BIP 2026, se permite realizar la presente corrección a la publicación de resultados de viabilización, con el propósito de informar de manera transparente los ajustes efectuados durante esta etapa del proceso.

De acuerdo con las condiciones establecidas en los Términos de Referencia de la convocatoria, las iniciativas deben responder a las necesidades y prioridades de los pueblos y comunidades indígenas y contar con el conocimiento y validación de las autoridades y comunidades correspondientes, en el marco de sus formas propias de organización y toma de decisiones.

En desarrollo de la etapa de viabilización, las iniciativas priorizadas fueron objeto de revisión técnica con fundamento, entre otros elementos, en los conceptos emitidos por el equipo de la Universidad Nacional de Colombia, operador implementador del BIP para la presente vigencia.

En este contexto, inicialmente se consideró viable la Iniciativa No. 157 Resguardo Indígena La Mayera, a partir del concepto técnico favorable emitido en el marco del proceso. Esta valoración se realizó bajo el principio de buena fe y con fundamento en la información disponible durante la etapa correspondiente.

No obstante, con posterioridad a dicha valoración inicial, en el marco de las verificaciones adelantadas para la viabilización definitiva, se identificaron elementos relacionados con el conocimiento y validación de la iniciativa por parte de la autoridad indígena y con el cumplimiento de la socialización previa de la propuesta, aspectos que deben observarse de

**PUBLICACIÓN ADENDA 1 – CORRECCIÓN A LA
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE
VIABILIZACIÓN**

Dirección de Justicia Formal

Grupo de Fortalecimiento de la Justicia Étnica



conformidad con las condiciones establecidas en los Términos de Referencia.

En particular, se evidenció que la iniciativa no contaba con el conocimiento de la autoridad indígena correspondiente en los términos requeridos, así como la ausencia de elementos suficientes que permitieran acreditar la socialización previa de la iniciativa con la comunidad, conforme a las condiciones previstas en la convocatoria.

Estos elementos resultan relevantes, teniendo en cuenta que el BIP busca fortalecer procesos que nazcan de las propias comunidades indígenas y respondan a sus necesidades, prioridades, formas organizativas y sistemas de justicia propia, sin que la formulación o acompañamiento institucional pueda sustituir la decisión y participación efectiva de las autoridades y comunidades destinatarias.

Por lo anterior, y una vez realizada la revisión correspondiente, no resulta procedente mantener la viabilización de la Iniciativa No. 157 Resguardo Indígena La Mayera, razón por la cual se realiza la presente corrección a la publicación inicialmente efectuada.

Se precisa que esta determinación no constituye un juicio sobre la buena fe de la comunidad proponente ni desconoce el trabajo adelantado en la formulación de la iniciativa. La valoración inicial se realizó con base en la información disponible y en el concepto técnico emitido por el operador. La presente corrección responde a la identificación posterior de elementos que resultan determinantes para establecer el cumplimiento integral de las condiciones requeridas para la viabilización.

En consecuencia, atendiendo al orden de priorización y a los conceptos técnicos correspondientes, se procedió a continuar con la revisión de la siguiente iniciativa que, de acuerdo con el orden establecido y las condiciones de la convocatoria, podía ser considerada para efectos de viabilización.

En este sentido, la Iniciativa No. 49, presentada por el Resguardo Indígena Selva de Matavén Caño Cawasi pasa a ocupar el lugar correspondiente dentro del resultado final de iniciativas viabilizadas, de

**PUBLICACIÓN ADENDA 1 – CORRECCIÓN A LA
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE
VIABILIZACIÓN**
Dirección de Justicia Formal
Grupo de Fortalecimiento de la Justicia Étnica



conformidad con la revisión realizada por el operador del BIP 2026 y con fundamento en los conceptos técnico correspondiente.

RESULTADO CORREGIDO DE VIABILIZACIÓN

N.º	Nombre del proponente	Nombre de la iniciativa	Municipio	Departamento
11	Resguardo Indígena La Sal	Documentación y formulación del reglamento interno del Resguardo Indígena La Sal del pueblo Jiw con apropiación de TIC y cápsulas animadas en lengua propia – Puerto Concordia, Meta.	Puerto Concordia	Meta
162	Resguardo Indígena Roqueros	Fortalecimiento de capacidades de las mujeres indígenas para la protección territorial y la justicia propia en el Resguardo Roqueros y Genareros.	Tame	Arauca
309	Resguardo Indígena San José de los Macarieros	Fortalecimiento del gobierno propio, la Guardia Indígena y la protección colectiva del Resguardo Indígena San José de los Macarieros.	Tame	Arauca
49	Cabildo Gobernador del Sector Caño Cawasi	En Unuma y con la Yucuta se tejen la palabra ancestral para la justicia propia y la coordinación intercultural con nuestra Madre Colombia.	Cumaribo	Vichada
2	Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas La Consejería de Gobierno Propio del Pueblo Nasa del Valle del Cauca Nasa Wesx Dxij	Fortalecimiento de la Jurisdicción Especial Indígena en los territorios de la Organización de Gobierno Propio Nasa Wesx Dxij.	Florida	Valle del Cauca
4	Cabildo Mayor del Pueblo Yanacona	Fortalecimiento operativo del Rimanakuy Yanacona – Parlamento Indígena del Pueblo Yanacona como segunda instancia de justicia propia.	Popayán	Cauca
5	Resguardo Nueva Bellavista y Partidero	Fortalecimiento de la justicia propia del Resguardo Nueva Bellavista y Partidero del pueblo indígena Eperara Siapidara.	Guapi	Cauca
6	Resguardo Indígena Inga de Aponte	Actualización mandato justicia propia	Tablón de Gómez	Nariño
7	Resguardo Indígena de Origen Colonial de Hondura	Tejiendo justicia propia: fortalecimiento de la Jurisdicción Especial Indígena del pueblo Nasa mediante el afianzamiento de autoridades tradicionales y la consolidación de capacidades para la gestión comunitaria de la justicia, en el Resguardo Indígena de Honduras, en el municipio de Morales - Cauca.	Morales	Cauca
317	Indígena Mesa de Cucuana Santa Rita	Fortalecimiento del diálogo intercultural y la coordinación interjurisdiccional de la Comunidad	Ortega	Tolima

**PUBLICACIÓN ADENDA 1 – CORRECCIÓN A LA
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE
VIABILIZACIÓN**

Dirección de Justicia Formal

Grupo de Fortalecimiento de la Justicia Étnica



		Mesa de Cucuana Santa Rita con las autoridades ordinarias de Ortega (Tolima).		
27	Asociación de Mamus y Autoridades Tradicionales del Pueblo Arhuaco	"Brindar formación integral a las Guardias Indígenas en vigilancia comunitaria, control de acceso y cuidado de sitios sagrados, en coherencia con la Ley de Origen y la Línea Negra."	Pueblo Bello	Cesar
55	Cabildo Mayor Indígena Drua Wadra	Escuela de fortalecimiento de la Guardia del Resguardo Bocas del Socorro, Alto Sinú: gobierno propio, protección territorial y justicia propia del pueblo Emberá Katío.	Tierralta	Córdoba
243	Asociación de Autoridades Tradicionales Kogui del Magdalena "Muñkuawinmaku" _	Escuela de autoridades tradicionales y justicia propia del pueblo Kogui, para el fortalecimiento de la Jurisdicción Especial Indígena en la Sierra Nevada de Santa Marta.	Santa Marta	Magdalena
353	Comunidad Indígena Wayuu Kamulujiseu – Wawaluwou	Aplicación de justicia propia mediante la aplicación del Sistema Normativo Wayuu, acudiendo a la identificación de patrones culturales ancestrales mediante un proceso de verificación para definir el derecho territorial ancestral en búsqueda de la solución de conflicto en comunidad indígena Wayuu Kamulujiseu – Wawaluwou.	Riohacha	La Guajira
3	Comunidad Indígena Bajo Mirador Yanacona	Construcción de la ruta de articulación entre la Justicia Especial Indígena y la justicia ordinaria en el municipio de Orito, departamento del Putumayo.	Orito	Putumayo
26	Comunidad Pibi Pai	Fortalecimiento del gobierno propio y de la Jurisdicción Espacial Indígena para la prevención y atención a las violencias contra las niñas, adolescentes y mujeres indígenas de la Comunidad Pibi Pai en el municipio de Orito, departamento de Putumayo.	Orito	Putumayo
214	Resguardo Indígena Monilla Mena	Fortalecimiento integral de la Guardia Indígena del Resguardo Indígena Monilla Mena del pueblo Murui, para la protección territorial, la justicia propia y la salvaguarda de los usos y costumbres.	Puerto Asís	Putumayo
222	Resguardo Indígena de la Comunidad El Tablero	Fortalecimiento de los Cuiracua cuidadores del territorio, como medio de preservación del conocimiento ancestral.	Puerto Leguizamo	Putumayo
224	Resguardo Indígena Yarinal San Marcelino	Tejiendo justicia y protección territorial: fortalecimiento de la justicia propia y la Guardia Indígena del Resguardo Cofán Yarinal.	Valle del Guamuez	Putumayo

**PUBLICACIÓN ADENDA 1 – CORRECCIÓN A LA
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE
VIABILIZACIÓN
Dirección de Justicia Formal
Grupo de Fortalecimiento de la Justicia Étnica**



278	Comunidad Murui Muina Jiri Jiri	Fortalecimiento de la Guardia Indígena de la Comunidad Murui Muina Jiri Jiri como pilar para la construcción de estrategias de prevención de conflictos y protección territorial.	Puerto Leguizamo	Putumayo
354	Comunidad Playa Rica Awa	Fortalecimiento de los saberes propios en el caminar de la Guardia Indígena de la Comunidad Playa Rica Awa.	Orito	Putumayo
1	Asociación de Autoridades Tradicionales del Pueblo Bari "Natubayibari"	Fortalecimiento del Ibakaina: justicia propia y autoprotección colectiva del pueblo Bari en el Catumbo, en el Resguardo Motilón Bari.	Tibú	Norte de Santander
155	Resguardo Río Chagerad	Chajeradó en Guardia: fortalecimiento de la Guardia Indígena del Resguardo Indígena Río Chajerado para la protección territorial y comunitaria y la salvaguarda de la vida Embera Eyábida.	Murindó	Antioquia
237	OIA	Fortalecimiento de las estructuras propias de la Guardia Indígena de la Organización Indígena de Antioquia, desde la generación de capacidad instalada política y organizativa como primeros respondientes en procura de la vida, el territorio y la autonomía del pueblo Emberá Chamí.	Medellín	Antioquia
377	Resguardo Indígena Senú Río Alto San Juan	Tejiendo protección: fortalecimiento de la Guardia Indígena del Resguardo.	San Pedro de Urabá	Antioquia

La presente adenda tiene como finalidad corregir y actualizar la información publicada sobre los resultados de viabilización, de acuerdo con las verificaciones efectuadas durante el proceso y con las condiciones establecidas en los Términos de Referencia de la convocatoria.

El Ministerio de Justicia y del Derecho reitera que el desarrollo del BIP se fundamenta en el respeto por la autonomía, autodeterminación, gobierno propio y formas organizativas de los pueblos indígenas, razón por la cual resulta indispensable que las iniciativas que sean apoyadas institucionalmente respondan efectivamente a las decisiones y prioridades de las comunidades y sus autoridades.

Finalmente, el Ministerio agradece a los pueblos y comunidades indígenas participantes por su disposición y compromiso con el fortalecimiento de

**PUBLICACIÓN ADENDA 1 – CORRECCIÓN A LA
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE
VIABILIZACIÓN**

Dirección de Justicia Formal

Grupo de Fortalecimiento de la Justicia Étnica



sus sistemas de justicia propia, y reitera que las actuaciones desarrolladas en el marco del BIP se adelantan bajo criterios de transparencia, igualdad, buena fe y respeto por las formas propias de organización y decisión de los pueblos indígenas.

FIN DEL DOCUMENTO